

**ffyh**

Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0048581/2015

VISTO:

el llamado a CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-3 del Agrupamiento B Técnico, para desempeñarse en la Biblioteca Central de la Facultad, convocado por Resolución Decanal nº 1501/15; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por jubilación de la agente Maristella Mungi;

que el mencionado concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal nº 1765/15 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo del concurso, en el que consta que la agente CARMEN CLAUDIA CANDIA obtuvo el primer lugar;

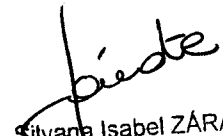
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, por concurso, a la agente **CARMEN CLAUDIA CANDIA**, D.N.I. 22.162.738, en el cargo categoría 366-3 del Agrupamiento 5B Técnico, para desempeñarse en la Biblioteca Central de la Facultad, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 01 de Enero de 2016.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **30 DIC 2015**

RESOLUCIÓN Nº: **1808**  
m.s.

  
Silvana Isabel ZÁRATE  
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES